

realidad, todo exceso en el obrar suele dar un gran cambio en su contrario, lo mismo en las estaciones que en las plantas, que en los cuerpos, y no menos en los regímenes políticos... o sea que, a mi parecer, de la extrema libertad sale la mayor y más ruda esclavitud".

"Para todo el mundo resulta evidente que no hay ciudad más infeliz que la tiranizada, ni más dichosa que la gobernada por el rey".

("Platón presenta la tiranía como el término de un proceso, término que en el aspecto moral resulta infranqueable. Aristóteles lo censura por no declarar qué es lo que viene después de ella; y si nos concretamos al pasaje en que Platón presenta a la tiranía como que más se afirmará cuanto más tiempo viva, resulta enteramente ociosa e inconsistente la presunción de que en la mente del filósofo esté la vuelta al primero y más excelente régimen, para cerrar con ello el ciclo de la evolución política. Seguramente empieza una nueva cuestión: la de la felicidad o infelicidad del tirano".)²

"¿No es la monarquía, acaso para nosotros, una de las constituciones políticas? —Sí— Y después de la monarquía, se podría decir el gobierno de los pocos. —Efectivamente— Y tercera forma de gobierno, ¿no es el dominio de la muchedumbre, llamada democracia?"

"Dividiendo en dos cada una de éstas, se hacen seis, dejando aparte la constitución perfecta, que es la séptima —¿Cómo?— de la monarquía, el reino y la tiranía; del imperio de los pocos, la bien augurada aristocracia y la oligarquía; del gobierno de los muchos que ya, creyéndolo simple, indicamos por democracia, también de éste se deben suponer dos formas... el gobierno según las leyes y en contra de las leyes,

en ésta como en las demás constituciones... La monarquía entonces, ligada a buenas escrituras, que llamamos leyes, es la mejor de entre todas las seis; sin leyes la más dura y pesada para soportar... El imperio de los pocos, como lo poco se halla en el medio de lo uno y de la multitud, lo consideramos medio entre ambos dos; después el de la multitud, débil en todo, incapaz de nada grande, ni para bien ni para mal... Por ello es, de entre todas las constituciones legítimas, la peor; de todas las ilegales la mejor. Y si todas son desenfrenadas, se lleva la palma la democracia; si son ordenadas, no debe, en absoluto, preferirse vivir en ella, sino en la primera, exceptuando la séptima".

"Es necesario no constituir poderes grandes y tampoco mixtos... Es menester, entonces, que (el Estado) participe de las dos (monarquía y democracia) si debe existir libertad y concordia con la sabiduría. El Estado que haya amado el principio monárquico o el de la libertad, más de lo que debía, en forma exclusiva, no ha tenido ni el uno ni el otro en justa medida". "Habiendo (el rey) suprimido en demasía la libertad del pueblo, y acrecentado más de lo conveniente la autoridad regia, ha destruido la concordia y el amor en el Estado... Por otra parte... la absoluta libertad, desligada de todo poder, no es inferior en poco a un régimen que tenga una medida establecida en la independencia de los diversos poderes. Por eso, elegidos los dos regímenes típicos del despotismo y de la libertad... hemos visto que, tomando a uno y a otro en condiciones de proporción, el uno respecto al despotismo, el otro con referencia a la libertad, hace entonces en ellos el bienestar por excelencia: pero llevados ambos al extremo, el uno de la esclavitud, el otro de lo contrario, eso no beneficia ni al uno ni al otro".

² Pabón, ob. cit., t. III, pág. 108.

A. B.

VALORES CULTURALES EN ESCUELA DE INVIERNO DE ARICA

Durante este mes funcionará en Arica, organizada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad y con la cooperación de la Junta de Adelanto, una Escuela de Invierno dirigida por el prof. Raúl Silva Castro.

Los cursos comprenden materias artísticas y literarias, con clases de literatura folklórica chilena, a cargo del prof. Juan Uribe; música chilena, por el prof. Jorge Urrutia; cine, a cargo de la periodista María Romero; un taller de acuarelas y grabados, dirigido por el pintor Nemesio Antúnez; decoración de interiores, por el Director de la Escuela de Artes Aplicadas de Santiago, prof. Ventura Galván, y un curso de estética general, por el prof. argentino Jorge Romero Brest. Habrá además cursos especializados para funcionarios de aduanas; visión histórica de Chile, por el prof. Fernando Campos; desarrollo histórico del Norte Grande, por el prof. Eugenio Pereira; realidad geográfica de Chile, por el prof. Carlos Keller; problemas americanos de hoy, por Julio Barrenechea; el Sr. Osvaldo

Torres tendrá a su cargo una serie de charlas acerca del funcionamiento del servicio de Impuestos Internos, y el Sr. Julio Bosch, un curso sobre Principios y normas de auditoría.

Simultáneamente con el período de clases, se desarrollarán dos mesas redondas con participación de especialistas, en las que se tratarán los temas Arqueología del Norte y Zona de Libre Comercio Latinoamericana. Aunque esta Escuela no tiene carácter internacional, dada la situación geográfica de Arica han manifestado su interés por asistir a los cursos numerosos estudiantes de Perú y Bolivia.

"HISTORIA DE LA MARINA MERCANTE DE CHILE"

por Claudio Véliz

Edición de la Comisión Central de Publicaciones de la Universidad de Chile, 1961

Existen libros que a primera vista hacen pensar: ¿por qué no se habrán escrito antes? Uno de estos libros es el que acaba de publicar Claudio Véliz, investigador

del Instituto de Economía: "Historia de la Marina Mercante de Chile". Porque, en verdad, un tema de tan primera importancia para la historia económica del país aún no había sido tratado con la acuciosidad que se merecía.

La "Historia de la Marina Mercante de Chile", abarca el período que va de 1810 a 1922. El profesor Véliz lo estudia dividiéndolo en tres partes: entre 1810 y 1848, cuando impera el ideario proteccionista o neo-mercantilista; entre 1848 y 1866, cuando el Estado abandona esta posición, debido a circunstancias diversas; y entre 1866 y 1922, caracterizado por el dominio de las ideas liberales o librecambistas y un prolongadísimo debate parlamentario que finalizó con el restablecimiento de la reserva nacional de cabotaje, política que fundamentó el entonces presidente Alessandri al expresar: "se puede decir, con toda razón, que la conquista de la independencia política de los pueblos no es completa hasta que se logra la conquista económica, que forman en conjunto la verdadera emancipación".

Claudio Véliz no trata especialmente el período posterior a 1922, pero deja esbozada la tesis de que los preceptos de la nueva legislación indican una vuelta al primitivo proteccionismo y que el fracaso práctico de la nueva experiencia constituye una reedición del fracaso de la experiencia de 1811. Tesis que, por cierto, deja campo abierto para amplias polémicas.

No menos polémicas son las conclusiones del autor acerca de los que él llama "mitos del folklore nacional", tomados en serio aun por serios investigadores e historiadores: los de que Chile en una época lejana poseyó una poderosa flota mercante; que esta marina fue destruida por las medidas librecambistas preconizadas por Courcelle-Seneuil; que los astilleros del Maule tuvieron alguna vez gran importancia para la economía nacional, etc. Para Claudio Véliz tales creencias parecen ser tan fantasmales como la creencia en el Caleuche. Y la historia de nuestra marina mercante posería en buenas cuentas las mismas características que Wilde señalaba para la literatura norteamericana de su época: la de haber llegado a la decadencia sin tener edad de oro. Así pues, parece resultar que pese a todas las condiciones geográficas favorables, Chile nunca tuvo una marina mercante desarrollada. Esta contradicción está señalada por Claudio Véliz como debida a la acción de los poderosos grupos de exportadores agrícolas del sur, los exportadores mineros del norte y las casas importadoras de mercaderías y productos del centro del país, todos ellos opuestos a cualquiera política de desarrollo naviero del país.

En el libro que comentamos aparecen remozados algunos episodios de la historia nacional, que, a no dudar, serán extremadamente sugerentes para posteriores

investigaciones monográficas: las empresas de corso de principios de la república; el tráfico de esclavos desde Polinesia a las guaqueras del Perú en barcos mercantes chilenos; las luchas gremiales de la gente del mar, etc.

El espíritu de síntesis del profesor Véliz, su dinámico estilo y su acertada elaboración de frondosos documentos y estadísticas ha dado como resultado (creemos que sin proponérselo el autor) que su libro pueda ser leído con interés tanto por el especialista como por el lector corriente. Mérito que difícilmente alcanzan los libros de índole técnica.

Esta "Historia de la Marina Mercante de Chile" es la primera publicación de una serie de obras sobre historia económica del país que anuncia el Instituto de Economía. Es de esperar que los próximos libros tendrán tanto interés como el que tratamos. Su utilidad será manifiesta. Por lo menos, parafraseando una cita de Santayana hecha por Claudio Véliz, para que no estemos condenados a repetir nuestro pasado debido a que lo hemos olvidado. J. T.

PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS

Ha aparecido el ejemplar N° 121-122 de los *Anales de la Universidad de Chile*, correspondiente al primer y segundo trimestres de este año. Contiene artículos de Juan Rivano, *Motivaciones para la filosofía de Bradley*; Alan S. Trueblood, *Tres calas en el Renacimiento Español*; Héctor Estades, *La Novela: mirada a la vida*; Augusto Orrego Luco, *La cuestión social en Chile en 1884*; Beltrán Villegas, *Qumyám, un camino en el desierto*; Mario Ciudad, *Schopenhauer oculto: la extrañeza existencial*; Gustavo Becerra, *Algunas analogías entre el pensamiento de Schopenhauer y el romanticismo musical*; Wolfgang Kretschmer, *Schopenhauer como precursor del pensamiento físico y biológico actual*; Douglas Cochrane, *Thomas Cochrane. Centenario de su muerte*; Ester Matte, *Siete escritoras de Chile*. Además, contiene *Homenaje al ex Rector de la Universidad de Chile, Domingo Amunátegui Solar*, educador, historiador y estadista, en el centenario de su nacimiento, 1860-1960. Incluye los discursos de homenaje del Rector de la Universidad, don Juan Gómez Millas, y del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Eugenio González. Profesor Guillermo Feliú Cruz: *Caracterización de la obra histórica de Domingo Amunátegui Solar*. Prof. Hugo K. Sievers: *Domingo Amunátegui Solar, miembro del Consejo Universitario*. Hugo Matus: *Labor docente e ideas pedagógicas de Domingo Amunátegui Solar*.

Domingo Amunátegui Solar: *Páginas de mis memorias*; *Mi hogar*; *el Instituto Nacional*; *La doctrina ideal*